

N° 95/SEC/22

Valparaíso, 02 de marzo de 2022.

A S.E.  
el Presidente de la  
Honorable Cámara de  
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que declara el 29 de julio de cada año como el Día Nacional del Recolector y la Recolectora de Residuos Domiciliarios, correspondiente al Boletín N° 14.751-06.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 17.173, de 12 de enero de 2021.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

XIMENA RINCÓN GONZÁLEZ  
Presidenta del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE  
Secretario General del Senado